

FECHA DE RECEPCIÓN

DÍA 07, MES Noviembre, AÑO 2018

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

HORA: 07:36

Viviana Benítez

RESPONSABLE

Asunción, 6 de noviembre de 2018

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a los efectos de informar sobre mi participación en el **"3er Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático"**, realizado en la ciudad de Panamá - Panamá, los días 4 y 5 de octubre del presente año.

El evento reunió a parlamentarios de 21 países y de los territorios autónomos de las Américas y el Caribe, la red sirve como foro de coordinación interparlamentaria para facilitar el intercambio y la difusión de buenas prácticas legislativas, relacionadas con el cambio climático en el hemisferio.

El 3er encuentro, fue organizado por ParlAméricas y el Parlatino, siendo el título del 3er encuentro, **"Promoviendo la acción climática en las Américas y el Caribe: El rol de los parlamentos en la agenda climática"**, en él se abordaron temas como los desafíos socio-económicos y las posibilidades de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5° grados Celsius, la perspectiva político-legislativa de los mecanismos para transformar los riesgos de las economías nacionales de adaptación al cambio climático y la fijación del precio del carbono en la región.

ParlAméricas ejerce una influencia significativa en el diálogo de las principales problemáticas comunes planteadas por las instituciones parlamentarias y sus miembros en el hemisferio. También es un modelo a seguir en el intercambio de mejores prácticas para servir mejor al pueblo de las Américas.

Los temas tratados en sesiones fueron:

➤ **Sesión 1: Acción climática internacional y el rol de las legislaturas**

En esta, el dialogo se basó en temas claves y las metas previstas en el proceso de negociación sobre el clima, como ser el manual de implementación para los Acuerdos de París, las actividades de evaluación y la segunda ronda de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.

➤ **Sesión 2: Los desafíos socio-económicos y las posibilidades de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5 grados Celsius**

Para lograr los objetivos climáticos se deberán realizar cambios transformadores en los gobiernos, empresas, municipios, entidades financieras, organizaciones laborales, investigadores e innovadores y las y los individuos. En esta sesión se



presentaron algunos de estos desafíos, y participantes hemos compartido puntos de vista sobre los costos socio-económicos y las oportunidades de acelerar una transición hacia países de bajas emisiones y resistentes al clima.

➤ **Sesión 3: Pérdidas y daños en las Américas y el Caribe: Más allá de la adaptación**

Los daños inevitables causados al clima y generados por los seres humanos, que van más allá de la adaptación, son denominados "pérdidas y daños". En los Acuerdos de París, los países desarrollados acordaron incluir pérdidas y daños, especificando que no incluyen o no son motivo de responsabilidad o de compensación por dichas causas. En esta sesión se presentaron los debates centrales en las negociaciones climáticas y el diálogo giró entorno a la perspectiva político-legislativa de los mecanismos para transformar los riesgos de las economías nacionales de adaptación al cambio climático, frente a los impactos proyectados que van más allá de las capacidades de adaptación en la actualidad.

➤ **Sesión 4: La fijación del precio del carbono en las Américas y el Caribe**

La fijación del precio del carbono, es el mecanismo diseñado para capturar los costos externos de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El precio del carbono asigna responsabilidad de las emisiones al emisor y proporciona un incentivo económico para la transición hacia una energía más limpia. Seleccionar el mejor modelo para la fijación de precio del carbono es fundamental para impulsar la innovación e incentivar la transformación en sectores clave, como la energía y la minería para limitar el cambio climático. En la última Conferencia de las Partes, varios temas relevantes relacionados con la fijación de precio y los mercados de carbono siguieron en negociación para el Libro de reglas del Acuerdo de París, como el doble conteo, la adicionalidad y los derechos de defensa de las partes interesadas locales.

➤ **Reporte interactivo: contribución de las y los parlamentarios a la agenda climática**

Esta sesión permitió que los parlamentarios compartan sus perspectivas con especialistas de organizaciones internacionales. Se identificaron oportunidades concretas para avanzar temas prioritarios de la agenda de cambio climático a nivel regional y en sus respectivos países.

